

BASES:

La Asociación Amigos de Sarnago, en nuestro afán por apoyar la cultura, de fomentar la escritura en cualquier tipo de sus variantes y dar a conocer la obra de este ilustre sarnagués, convoca:

“II concurso literario Abel Hernández”.

Desde la comisión creada en esta asociación se elegirá una foto (foto superior) que se publicará en la web de la asociación así como en redes sociales. A partir de la imagen publicada habrá que crear un texto en formato libre (pie de foto, un poema, un relato, un cuento, etc)

El presente concurso se ajustará a las siguientes bases:

- Las obras deberán ser originales e inéditas, estar escritas en lengua castellana, no deben haber sido publicados en ningún medio, incluido Internet y no deben haber sido premiadas ni simultáneamente presentados en ningún otro concurso.
- Cada autor enviará solamente una obra.
- La extensión de cada trabajo no excederá las 300 palabras excluyendo el título, que ha de ser ideado por el autor. Aunque el tema es libre, se valorará de forma especial que esté presente Sarnago y/o la zona de Tierras Altas de Soria.
- Cualquier contenido denigrante, sexista, xenófobo, homófobo, racista o discriminatorio no será objeto de concurso.
- Después de la primera selección se elegirán 20 finalistas. Dentro de los cuales se galardarán de la siguiente forma:
 1. Se establece un primer premio dotado con 400 euros, trofeo y libro de Abel Hernández “Historias de la Alcarama”
 2. Se establecen dos accésits dotados con 150 euros para cada uno, trofeo y libro de Abel Hernández “Historias de la Alcarama”
 3. Se establece un premio especial de 250 euros, trofeo y libro de Abel Hernández “Historias de la Alcarama” para vinculados con Tierras Altas, patrocinado por la Mancomunidad de Tierras Altas. Este premio no será acumulable a los anteriores.
 4. Si una vez identificados los finalistas, alguno de ellos resultase ser socio, se establece un premio de 50 euros al socio-finalista, en caso de no haber obtenido ninguno de los premios anteriores.
- **Derechos de publicación de las obras** Las obras presentadas al concurso **podrán ser publicadas en un recopilatorio** que la Asociación Amigos de Sarnago tiene previsto editar, reservándose los derechos exclusivos para una primera edición. Si se llegara a realizar dicha publicación se **informará** a los seleccionados de esta situación. La asociación NO enviará de forma gratuita ningún ejemplar a los participantes.

Además, la Asociación se reserva el derecho de publicar las obras en los siguientes formatos y plataformas con el objetivo de dar mayor difusión al concurso:

– Revista cultural Sarnago.

- Página web oficial de la Asociación.
- Blog que la Asociación pueda designar.
- Redes sociales oficiales de la Asociación.
- Formato podcast, disponible en la web y redes sociales de la Asociación.

Estas condiciones buscan garantizar la máxima visibilidad para las obras y para el concurso, contribuyendo a la promoción de la cultura y las tradiciones de Sarnago.

- El plazo de admisión de los originales finaliza el domingo 5 de mayo de 2025 a las 23:59 horas.
- El fallo del jurado se llevaría a cabo en la última semana de mayo 2025.
- Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: concurso.literario.sarnago@gmail.com . En asunto figurará “Participación concurso literario” y la forma de enviarlos será a través de dos adjuntos en formato PDF:
- Uno que lleve por nombre “DATOS PERSONALES+ el TÍTULO de la obra que haya elegido el autor”, en este adjunto figurará además del título, el nombre y apellidos del autor, DNI, dirección postal y un teléfono de contacto. Para aquellos que también opten al premio especial de Mancomunidad de Tierras Altas incluirán dentro de los datos su vinculación con la comarca, datos que serán contrastados por los medios que la organización considere oportunos en el supuesto que llegara a recibir dicho premio.
- Otro que lleve por nombre el TÍTULO de la obra y en el que estará la obra. La obra vendrá escrita en tipo de letra Arial 12 e interlineado 1,5
- Si el jurado lo considera oportuno se pedirá al autor que grabe en audio su obra y sea enviada con la finalidad de preparar un podcast con la misma.
- El jurado nombrado al efecto será de prestigio profesional y personal en el mundo del libro y de la literatura. El fallo del jurado será inapelable.
- Los premios pueden ser declarados desiertos cuando la calidad de los trabajos presentados no sea considerada digna de mención alguna.
- El fallo del jurado se comunicará con antelación suficiente a los ganadores, de modo que los premiados acudan a recoger el premio en persona, o en su defecto se envíe un representante, dentro de la semana cultural que se celebrará en Sarnago desde el 18 al 24 de agosto de 2025. De no acudir a recoger el premio presencialmente se entenderá que reniega del importe económico del mismo. Los premios económicos se pagarán por medio de transferencia bancaria.
- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de las presentes bases. Para cualquier consulta o aclaración, pueden dirigirse a la siguiente dirección:

concurso.literario.sarnago@gmail.com